

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
DE LA EMPRESA DEL ORIENTE EMPORIENTE CIA. LTDA"
REALIZADA EL 12 DE FEBRERO DE 2015**

En la ciudad de Quito, el día doce febrero del año 2015, en la oficina No. 203 del Edificio Burbano ubicado en el Pasaje Farget N177 y Antonio Ante se reunieron en Junta General Ordinaria, los socios de **REVO CONSTRUCCIONES CIA LTDA.** bajo la presidencia de su titular, el señor Timoleón Lizandro Sanchez López, socio propietario de ciento treinta y dos participaciones sociales; y con la concurrencia de la Ing. López Ulloa Ligia Elizabeth socio propietaria de doscientas sesenta y ocho participaciones sociales. Actuó como secretaria de la Junta General la Ing. López Ulloa Ligia Elizabeth, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien luego de constatar el quórum declaró que se hallaba presente en la Junta General de Socios el 100% del capital pagado de la compañía, y que por tanto procedía su realización, como junta general universal, siempre que los socios acepten constituirse en ella, para tratar los siguientes asuntos que conforman el orden del día: 1. Conocer el informe del Gerente General del año 2014; 2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

Los socios aceptaron constituirse en Junta General para tratar el orden del día propuesto, el señor Presidente la declaró formalmente instalada a las 17H30 sobre los puntos a tratar.

Por secretaría se dio lectura el informe presentado por la señorita Gerente General y de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, documento fechado el 06 de febrero de 2015, que se incorpora al expediente de la sesión.

Resolución: se aprueba el Informe de la Gerente General y los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014.

La Junta General de Socios, resolvió por unanimidad que se haga la deducción del 5% para la Reserva Legal y que la totalidad de la Utilidad líquida correspondiente al año 2014 se mantenga.

Con lo cual, habiéndose tratado todos los puntos para los que se constituyó la Junta General de Socios, el señor Presidente declaró la sesión en receso para redactar el acta. - Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las 18H:45, en que se suscribió la presente acta por todos los socios concurrentes, y se levantó la sesión.



Ing. Ligia E. López Ulloa
Socio-Gerente General
Secretaría de la Junta General



Sr. Timoleón L. Sánchez López
Socio - Presidente de la Compañía